

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

DEL DIA

El día 5 de Julio del año 1898 su cumbió en Santiago de Cuba la marina española.
 El 10 del mismo mes la gente pedía la paz.
 El día 11 comenzó el bombardeo; allí se iba a batir el cobre y bronce.
 El día 14 se rindió la plaza.
 Y aquí paz y después... nada.
 Los periódicos, ocupados en la dimisión del Marqués de la Vega de Armijo, no han tenido tiempo de recordar las tristes fechas de nuestra tremenda caída.
 Tres años han pasado, y un pueblo para qué no hablar claro? un pueblo cobarde, que no tuvo corazón para hacer algo grande, algo heroico, algo a lo Guzmán el Bueno, quiere ahora desfogar sus iras contra frailes y monjas, cuando es justo, que no tiene valor ni lo tuvo hace tres años para defender la patria como decía Sinesio Delgado:
 «Con los pies, con los puños, con la boca».
 A los dos días de la gran derrota aquí pedía la paz todo el mundo y un gobierno de tiempos de decadencia y un general que se arrepintió de no haberse sublevado, hicieron volver a España todo un ejército vencido sin pelear.
 Da vergüenza vivir en un país tan destrozado.
 Si hemos de decir la verdad, ya no se acuerda casi nadie ni de la escuadra de Cavite, ni de la de Cervera, ni de la venta de Puerto Rico, ni de la vergüenza de París.
 El que firmó este último tratado es Presidente de la Alta Cámara española.
 El que más culpa tuvo en el desastre, es ministro de la Gobernación.
 El que presidió la ruina, es Presidente del Gobierno.
 El pueblo de hoy es el mismo también, y se dedica a perseguir frailes y monjas, a falta de valor para otras cosas.
 Y a todo esto ha sido tal y tan fecunda la regeneración de la patria, que en el proyecto de contestación al Mensaje dicen los políticos con fecha 5 de Julio de 1901 todo lo que sigue:
 «Fomentar las obras públicas; difundir la cultura popular, con un práctico y verdadero código de enseñanza; reformar la ley municipal en el sentido de ampliar la esfera de acción de los Ayuntamientos, sustrayéndolos de las contiendas electorales y políticas; restablecer el equilibrio de nuestra Hacienda; proseguir la nivelación de los presupuestos; impulsar la agricultura; normalizar la circulación monetaria y fiduciaria; cuanto vuestra majestad dice, con profunda intuición, de las necesidades públicas, cons-

tituye un amplio y hermoso programa, en cuyo desarrollo quiere poner esta Cámara toda su voluntad y todo su esfuerzo».
 «Cada día que transcurre embargan nuestro ánimo, con mayor pesadumbre, las desgracias que mermaron nuestros dominios, separaron de vivir a la sombra de nuestra bandera a millones de hermanos nuestros y echaron sobre nuestro angustiado tesoro la liquidación de las obligaciones contraídas en defensa del que fué verdadero imperio colonial, con inverosímil rapidez perdido para siempre.
 Grande debe ser la angustia de vuestro corazón al entregar así, disminuida, a vuestro augusto hijo, la herencia de sus antecesores, e inmenso su desvelo, compañero del nuestro, que a todos nos impone estrechos y apremiantes deberes para detener y atajar la desgracia, sacando dura y necesaria lección de tan triste reciente experiencia para encaminar por nuevos rumbos la dirección de los asuntos públicos. Único modo de que algún día pueda V. M. consolar en lo posible a los que nos sucedan de los desastres sufridos, restableciendo el vigor del sentimiento nacional, el prestigio del derecho, el respeto a la ley y la fe en nuestro esfuerzo reflexivo y perseverante, para levantar la Patria caída de su actual prostración y llevarla a la realización de nobles y desinteresados ideales de libertad de riqueza y de cultura.
 Una ley electoral que purifique el Censo, impida los amañados corruptores de las Mesas en los comicios, separe la Administración municipal del adituro y bastardo matrimonio con el caciquismo, y preste garantía eficaz a la verdad del sufragio, es obra reclamada en todas las Cortes anteriores, pedida por la opinión en todos sus órganos de publicidad y solicitada con tenaz vehemencia por la mayoría de los españoles, que al amar la paz y la ley, desean que ésta sea buena y no pueda ser impunemente infringida. El Senado acoge con viva complacencia este ofrecimiento y prestará su imparcial y sereno concurso a tan redentora tarea.
 No menos solícito estudiará los proyectos de ley que tiendan a corregir las deficiencias advertidas, como en toda institución nueva en el Jurado, a fin de que respalden la pureza y la equidad que en todos los países cultos deben acompañar a la justicia ejercida por los propios ciudadanos.
 Anhela también el Senado la presentación de la ley, beneficiosa al público sosiego, que regule las relaciones y dirima los conflictos entre patronos y obreros, así como dedicará atención señalada a cuantas disposiciones preceptivas se encaminen a la concordia y leales acuerdos entre el capital y el trabajo».
 Y dentro de otros tres años, si vivimos, espero repetir las mismas cosas.

De política

Ya han terminado los comentarios de las comisiones parlamentarias, los proyectos de contestación al Mensaje de la corona: encomendada como estaba esta labor a dos notables periodistas, [nada puede censurarse en los citados documentos respecto a su forma,

unos conocidos son de todos la corrección y brillantez de las plumas de los Sres. Mellado y Suárez de Figueroa; pero si son los proyectos dos hermosos documentos literarios en cuanto a su forma, al mirar lo que en su fondo se contiene se ve que no responden a ninguna tendencia nueva y que vienen a ser en todo iguales a cuantos se han presentado desde 1834 hasta aquí: los mismos tópicos políticos, idénticas vaciedades de sentido nótanse en ellos así como se han venido notando en todos los documentos de su clase, de tal modo, que si no hubiera de ser la discusión del Mensaje una discusión de la política general del Gobierno, pudiera muy bien suprimirse, incluyendo en el diario de las sesiones correspondientes a ella, los discursos ya pronunciados en ocasiones análogas, y acaso se ganaría con ello un tiempo que de otra manera, habrá de perderse.
 Como era de esperar, en la discusión del Mensaje tomarán parte no sólo todas las minorías, sino que habrá alguna, como la republicana, cuyos diecisiete individuos están dispuestos a pronunciar cada uno su correspondiente discurso: por lo visto no será pequeña la cantidad de flores de trapo que se haya de gastar en estos fuegos de artificio parlamentarios; en el Congreso consumirán los tres turnos los Sres. Alvarez, Marqués del Vadillo y Castellano, republicano, conservador y romerista, respectivamente: se han presentado enmiendas por romeristas, carlistas y republicanos, y hablan para alusiones ó en otro concepto cualquiera todos los jefes de minorías.
 En el Senado se ha presentado una enmienda del Duque de Tetuán, que apoyará él en persona, en la que, con frases sumamente enérgicas, expresa la poca confianza que merece el gobierno del Sr. Sagasta.
 También intervendrán en la discusión todas las minorías.
 El Ministro de Hacienda pronunció en la sesión del sábado un discurso para exponer el criterio del gobierno en la cuestión financiera: dijo que el estado de la hacienda pública era en extremo satisfactorio, tributando grandes elogios a la obra económica del Sr. Villaverde.
 Leyó después los presupuestos, en los que no se introducen modificaciones de ningún género, y dos proyectos especiales, uno prohibiendo la acuñación de moneda de plata, retirando alguna de la circulación y autorizando la emisión de obligaciones para enjugar la Deuda flotante, y otro disponiendo sean retirados de la circulación los títulos de la Deuda exterior no estampillada.

En la última sesión del Congreso fueron proclamados diputados, después de la discusión de sus actas declaradas graves por las Comisiones, los Sres. Jáve y Piñán y Conde de Compomanes, ministeriales, por La Bañeza y Fuensagrada, y el gamacista señor Casanova por Matilla de Palancar, comen-zándose seguidamente la discusión de las actas de Barcelona, que continuará hoy.
 XX.
Salamanca
 El sábado por la noche ingresó en la cárcel D. Alejo Hernández, autor de la estafa cometida en la sucursal del Banco de esta ciudad.
 El Juzgado, acompañado del digno fiscal de la Audiencia Sr. Medina, personose en la cárcel, tomando declaración al detenido.
 En el pueblo de Fuentes de Ledesma ha sido detenido un hombre por haber tenido pastando 80 cabezas de ganado lanar en la dehesa propiedad de don Dimas Rodríguez.
 Se está instruyendo un sumario contra varios contribuyentes del pueblo de Alamedilla por estafa.
 Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva para la recaudación de la contribución en los pueblos de la segunda zona del partido de Ciudad-Rodrigo, D. Emilio Rodríguez Mateos y D. Esteban Patudo.
 Hace dos noches fué atropellado por el carro que guiaba, un vecino del inmediato pueblo de Villamayor, que resultó con con lesiones de importancia, que le fueron curadas en su domicilio.
 Ante la contingencia de que hoy, día en que termina el plazo que con cedieron los obreros a los patronos para que manifesten si acceden a aumentarles el salario—puedan declararse en huelga los panaderos de la ciudad de Béjar, el Gobernador civil, en armonía con los deseos que le ha expresado por telegrama el Alcalde de aquella localidad, ha pedido al Ministro de la Gobernación que interese a su compañero el de Guerra, a fin de que se trasladen a Béjar algunos obreros de la brigada de Administración militar.
 El señor Morat ha contestado al Gobernador que ha hecho al general Weyler la interesada petición.

La huelga de percheros de la industrial ciudad sigue sin resolverse y desgraciadamente parece que no hay esperanzas de arreglo.
 El Inspector del Banco de España que se halla encargado interinamente de la dirección de la Sucursal en esta Plaza, ha visitado al Gobernador señor Ruiz Zorrilla, para darle las gracias por su exquisito celo y felicitarle a la par, por haber visto coronadas por el éxito sus acertadas disposiciones y bien encaminadas medidas.
 Por la Administración de Hacienda se recuerda a los Ayuntamientos a quienes les han sido cargadas las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1894 95, por hallarlas cortadas de sus talones matrices y firmadas, contra lo dispuesto en la Instrucción del ramo y circulares posteriores, que pueden alzarse de dicho acuerdo ante la Delegación de Hacienda, dentro del plazo de quince días, previo ingreso del importe de las mismas, caso de no hallarse conformes con dicha resolución.
 Dicen de Ciudad-Rodrigo que la feria mensual de ganados resultó muy concurrida y se verificaron muchas transacciones.
Santoral y cultos
PARA MAÑANA
 Santos del día
 Día 9.—Martes.—San Cirilo, Obispo; San Zenón, mártir, y San Briceo, Obispo y confesor.
 Se reza de San Cirilo y San Metodio, con rito doble y color blanco.
 Cultos
 Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.
 Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
 Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.
 Clero.—Mes a San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.
 Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
 Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.
 Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.
 Iglesia conventual de la Magdalena.—(Pa-

adelantos de la humanidad? Dificilmente se creará que tales pasos sean dados en la senda del bien, Sir George!
 —Señora, no os será desconocida la máxima de vuestros sabios jesuitas: alcanza el fin sin reparar en los medios.
 —Sir George, no hagáis de una máxima de política, generalmente seguida por aquellos que pretenden hacer de ella un baldón a los jesuitas achacándosela, y cuyo gran preste tenéis en la era presente en vuestro país,—un precepto de moral, que son los que deben regir a la humanidad! Pero, mi Dios, ¡cuán profanada es esa voz! Y la soberbia del hombre que se emancipa de las leyes de Dios, ha llegado en nuestros días hasta creer que puede arrebatarse de las manos del que lo crió, el poder que guía al universo! Pero gracias al cielo nuestro bendito suelo no cría Cromwells, Marats, ni Robespierres, esos acólitos de los que llamais pasos de la humanidad.
 —Cierto, cierto, vuestro país con raras excepciones no cría en cuanto a hombres públicos, sino perfectos egoístas, de que resulta una verdadera anarquía que no quiere reconocer un jefe, como si hubiese partidos sin jefes; así

CAPITULO VII

—¿Qué leéis? preguntó Sir George una noche al hallar a Clemencia sentada a su chimenea con un folleto en la mano.
 —Responderé a Vd. lo que Hamlet a Polonio, que le hacía la misma pregunta, contestó Clemencia: palabras! palabras! palabras!
 —Pero ¿qué palabras?
 —Un celemin... que contiene este impreso en favor de las modernas ideas humanitarias.
 —Con las que debe Vd. precisamente simpatizar, dijo Sir George, que por más que se proponía dejar con Clemencia su constante ironía, recaía en ella por un irresistible impulso y por una inveterada costumbre.
 —No, Sir George, no, contestó Clemencia con dulzura.
 —¿Cómo es eso, señora? ¿Pues no es Vd. la ferviente abogada y la constante protectora de los pobres?

CABALLO

Se desea un caballo ó tronco de cinco dedos de alzada, próximamente. Dirigirse a la Plaza de los Bandos, número 3, portería, Salamanca.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto.

Se venden en casi todas las farmacias de España.

dos Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, novena y sermón que predicará el P. Daniel de San José.

Noticias varias

El gobernador civil de Badajoz ha negado el oportuno permiso para que trabaje don Tancredo en la novillada que habrá de celebrarse el día 14 del corriente.

Una agencia telegráfica de París dice saber de buen origen que el Rey Victor Manuel irá a Londres a las fiestas de la coronación de Eduardo VII y que de regreso vendrá a París.

Dicen de París que en sesión celebrada en la Cámara de los Diputados, el presidente del ministerio, Sr. Waldek Rousseau, ha leído el decreto declarando terminada la legislatura.

En el momento en que la Reina D.ª María Cristina deje de ejercer la regencia del reino, y mientras permanezca viuda, debe percibir la dotación anual de 250.000 pesetas.

Se afirma que en Portugal existe la peste bubónica y que en breve se declarará oficial. Las negaciones de la prensa de aquella nación sobre este asunto, son debidas a los grandes perjuicios que durante esta temporada de verano les irroga la ausencia de los españoles.

Ha sido destruida en Madrid una fábrica de pastas por un fuerte incendio ocurrido el sábado por la noche en la calle de Beata Mariana.

Kruger ha decidido dar un nuevo impulso a la agitación en favor de los boers en todas las grandes capitales de Europa.

gaciones francesas, recordándoles los testimonios de su solicitud que les tiene dados. Expresa el dolor que siente ante los ataques de que acaban de ser objeto, y el fracaso de sus propios esfuerzos.

La Iglesia, dice, está herida en sus derechos. Se le dificulta la acción que requiere el concurso del clero regular al clero secular. El Papa, reprueba la ley que acaba de promulgarse (la ley de Asociaciones) y dice es contraria al derecho natural, al derecho evangélico y al derecho eclesiástico.

Dirige León XIII en su carta, enseñanzas reconfortables a los religiosos, y dice que la verdadera causa de la persecución es el odio del mundo contra la Iglesia; que la extinción de las órdenes religiosas, es una hábil maniobra para adelantar la apostasía de las naciones.

Dice, que el segundo motivo para exaltarlas, es la protesta de las gentes honradas que reconocen los beneficios de las órdenes religiosas en la educación, obras de beneficencia y seminarios.

En tercer lugar, hace elogios el Papa, y felicita a los religiosos por su obediencia a sus directores y el valor de sus misioneros. Dice es testimonio de los hombres políticos, que califica de imparciales; pero que la malignidad del mundo pretende trabajar por la Iglesia, violando los derechos de los religiosos.

Añade León XIII, que la persecución encierra la virtud propia de dar más fuerza a las congregaciones, que dispersadas, guarden en su integridad el espíritu religioso. Termina su carta el Papa diciendo: Observad las instrucciones de la Santa Sede y de vuestros superiores. Imitad a vuestros mayores, que atravesaron épocas igualmente duras.

Guardad una actitud firme y digna, pero sin cólera. Triunfad del mal por el bien. Tenéis con vosotros al Papa y a la Iglesia; así, orad con confianza, y recordad las palabras de Cristo: «He vencido al mundo.»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a una canongía vacante en la catedral de Salamanca al presbítero D. José Fernández Campón.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes el proyecto de la ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1902.

Otra resolutoria de una consulta en asunto de quintas. Otra relativa a la suspensión en sus cargos de 18 diputados provinciales de Valladolid.

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo que por los Centros que se mencionan se conteste a los particulares relativos a enseñanza agrícola que se expresan.

EL PRECIO DEL TRIGO Valladolid, a 45 reales fanega; Medina del Campo, a 44'75; Nava del Rey, a 48 y 44i Puentepeayo (Segovia), a 45; Peñafiel (Valladolid), a 44; Cistierna (Leon), a 48; Santa María de Nieva (Segovia), a 42; Valencia de D. Juan (Leon), a 42; Villafranca del Bierzo (Leon), a 40; Costillo de Villareja (Palencia), a 41'50; y Alar del Rey (Palencia), a 45 reales fanega.

Leyendo periódicos En Madrid se ha cometido un crimen. Y dice El Imparcial: «El asesino, un muchacho de veinticuatro años, llamado Manuel Biazquez Nieto, nacido en Sal Moral, provincia de Salamanca. Su fisonomía es poco simpática.

Es un hombre alto, bastante delgado, de mal color, tiene ojos pequeños y las manos grandes y descarnadas. Habla con cierta corrección, y de sus palabras se saca en consecuencia que ha pasado sus días en las salas de la Audiencia oyendo relatar crímenes y discursos de abogados defensores.

Habla de la fuerza insuperable y cuantas circunstancias hay en el Código penal favorables a su defensa. Ya hace tiempo que infunde sospechas a las personas observadoras la asiduidad de cierta clase de gentes a los juicios orales de nuestras Audiencias.

Cuando vemos salir una multitud de la sala de Audiencia, no podemos menos de creer que entre aquellos grupos no todos son curiosos de vanos grupos de pésimo gusto, que van a distraer sus ocios a la vista causa, como dicen, sospechamos que también hay entre los espectadores aprendices de acusado, para cuando les toque sentarse en el banquillo.

PERO LEEMOS MÁS EN EL IMPARCIAL: «Explicó el asesino en tonos afectados el amor que sentía por Felipe, y que sus desdenes le habían impulsado a realizar el crimen, y dijo además que había contribuido a su desesperación el verse enfermo por causa de la mujer a quien había agredido, la cual, siendo culpable de sus desdichas, se negaba a auxiliarle dándole dinero para comprar medicamentos.

Una historia larga y repugnante contó el asesino, sin duda creyendo que así justificaba su crimen, de la cual no nos hacemos eco porque desde luego se advina el fin con que está tramada.

Las referencias que se tienen de Felipe son inmejorables. Manuel pidió varias veces que le permitieran hablar con los periodistas para explicarles su vida, digna, según él, de que la conociera el público.

¡Buena lección para las empresas! ¡Los asesinos reclamando su derecho a la celebridad periodística! La cosa es tan evidente que ayer viene El País entonando este yo peador: «Aunque nos tachen de semejanza en este punto con los neos, diremos que somos partidarios del silencio de la prensa acerca de los suicidios y de los otros crímenes, cuya noticia, ninguna, absolutamente ninguna utilidad puede reportar a las multitudes; ninguna propaganda a las ideas de justicia, de libertad y de moral.

La prensa debe ser hoy algo más que una esquina donde colocar a troche y moche en beneficio de una empresa todo lo que puede excitar la curiosidad más o menos sana de las gentes. Moya, el director de El Liberal, nos ponderaba un día lo expuesto de ciertas informaciones que han de colocarse después con el periódico por debajo de las puertas (textual) y pasar ante la vista de las señoras y de los niños.

«Creíamos nosotros, prosigue El País, que, si bien es necesario hablar a veces del vicio, siempre para combatirlo, nunca es lícito traerlo a colación solo por dar noticia de él; pero de cualquier modo, hay aberraciones y vergüenzas de tal género, tan bajas, tan repugnantes, que ni por un fin justo deben publicarse, porque manchan la pluma, el papel y la mano que lo toca. Por algo la justicia tiene establecido que haya juicios a puerta cerrada.

Estamos quejándonos día y noche de la degeneración en que yacemos y no se ha caído en la cuenta que ciertas publicidades no pueden servir más que para darle incremento, para canonizarla. No está mal la confesión de parte tan interesada como un periódico que pone en letras de tamaño enorme los títulos de los crímenes más espeluznantes.

UNA PEREGRINACIÓN Ha tenido lugar en Paray le Monial, en el centro de la devoción del Sagrado Corazón de Jesucristo. Allí han celebrado los franceses con extraordinario esplendor la primera peregrinación de hombres solos, habiendo acudido en número de cuarenta mil desde todos los extremos de Francia. Cuarenta mil peregrinos, algunos

de ellos tan esclarecidos como el conde de Eu, el príncipe Pedro de Orleans, el almirante Methien, el general Charette, el general Boursón, Mr. de Gaihard Bancel, diputado por Ardeche, el abate Odellin, vicario general de París, representante del cardenal Richard, M. Uuidry, vicario de Lyon, representante del cardenal Coullié, el príncipe Raniero de Borbón, hijo del conde de Caserta, todos presididos por el cardenal Perrand, que desde el magnífico trono de terciopelo oyó la misa cantada por monseñor Lelong, obispo de Nevers.

El célebre abate Garnier, el apóstol de los obreros de París, predicó explicando la significación católica de la devoción al Sagrado Corazón. Por la tarde, la procesión fué manifestación imponentísima; todos a una cantaban: «Sagrado Corazón salvad a Roma y salvad a Francia». Multitud de estandartes se desplegaron en los jardines del convento de la Visitación, donde aparecía resplandeciente de luces, el altar del Sagrado Corazón. Cuando el entusiasmo era más grande, apareció el general Charette enarbolando la famosa bandera blanca de Patay, todavía señalada con la sangre de tantos héroes. La multitud aclamó al general. En aquel momento apareció el Santísimo Sacramento llevado bajo palio, y enardecidos de entusiasmo aclamaron todos la sagrada Hostia.

El Cardenal Obispo de Autin, dió la bendición. De sociedad Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro muy querido amigo el abogado del Estado don Baldomero Gabriel Gañán.

Según noticias recibidas de Madrid, ha estado felizmente de su cuidado, la distinguida señora del diputado a Cortes por Béjar, don Nicolás Oliva Rodríguez. Salamanca EDICION DE LA TARDE Entre las estaciones de Tejares y Doñinos hubo ayer, con motivo de la tormenta, enormes desprendimientos en las trincheras de la vía férrea, llegando, por esta causa, con gran retraso a esta capital el tren correo de Portugal.

Aunque debieron caer varias chispas eléctricas, no se sabe que causaran ningún daño. Con motivo de la tormenta, las aguas del Tormes vienen de color de ladrillo. Por el regato del Zurguén bajaban ayer los cadáveres de varios animales ahogados. A las once y media de la noche de

BAÑOS DE CAIZADILLA Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra. LA CASA NUM. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 3. VINOS DE FRANCO VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora. NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Se necesitan oficiales. Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos. HIERRO BELLIDO Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90—A—88

202 CLEMENCIA —Sir George, está Vd. hablando con ironía, y sabéis que me es antipática: por demás estáis convencido de que por hermoso que me parezca el oro, no me parecerá bien el puñal hecho con ese metal. ¿Quiere Vd. confundir la santa voz cristiana que dice al rico, dá, dá, tus riquezas son un préstamo, y te abrirán la entrada en la mansión de los justos,—dificil como al camello el pasar por el ojo de una aguja,—y la voz que grita al pobre: fuera la pobreza, aunque es tu herencia! ¡fuera la santa conformidad, aunque es tu galardón, tu mérito y tu virtud! ¡fuera tu alegría y moderación, que son tu instintiva filosofía! Hay ricos y tú no lo eres, pues rebelate, indignate, desenfrena tus malas pasiones, la envidia, la soberbia, la ambición y la rabia! pierde todo respeto... roba! y si no te lo impiden los gendarmes, roba con el deseo y el propósito; que el mandamiento de Dios que lo hace delito, yo lo anulo con mi gran poder!—Pero Sir George, Dios permite que de cuándo en cuándo se levanten hombres funestos del seno de las tinieblas, que son una gran calamidad, como las pestes y las tempestades. Estos hombres, cual teas del abismo, encienden una hoguera;

203 FOLETÍN DE «EL LABARO» esa hoguera alumbrá a los ciegos, alienta a los tibios, purifica a los prevaricadores, y de sus cenizas, cual fénix, sale más bella y más lozana la eterna verdad que yacía débil e inerte en el corazón del hombre; doblemos, pues, la cerviz, ya que tales castigos merecemos. ¡Triste humanidad que decae y se enerva, y que necesita de cuándo en cuándo que el fuerte brazo de Dios la sacuda! Peleemos, pues, en esta gran lucha moral, pero con nuestras armas, la caridad, la moderación, el santo celo y valerosa ostentación de santas creencias y santas doctrinas. Bien por mal, Sir George, bien por mal; ¿qué enemigo no desarma esta táctica? —¡Cuántas gargantas que cantaban cánticos como vos ahora, Clemencia, fueron cortadas en Francia por la guillotina? Clemencia, cuando la humanidad se levanta y da un paso adelante, nada puede retenerla; lo que bajo su planta se halla, es triturado por ella; es un mal inevitable y aun necesario. —¿Con que, dijo con triste sonrisa Clemencia, lo que yo llamo altos castigos y sacudimientos con que el brazo de Dios despierta a la inerte humanidad, vos lo llamáis pasos de

Cotización oficial

Madrid 8, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Mayor, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 6, 16. Lists prices for various types of meat.

DON JUAN DE LA PEÑA ÁVILA, tiene el gusto de participar a sus amigos...

Por convenir así a sus dueños, se cede en traspaso el comercio de modas y sombreros...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz...

RECUERDO DE ALBA DE TORMES Se han recibido en la Librería Religiosa...

Son de metal blanco plateado que no vuelve el color. Se venden a 15 céntimos una...



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828 Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios...

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas a recibir. Values in Francos.

Total de garantías... Francos 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía...

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5

pitán general del departamento de Cádiz, dando noticias del estado de los heridos por la explosión de un torpedo en Puntales.

Según las noticias oficiales, los heridos van mejorando, esperándose que dentro de poco estén completamente curados.

Solamente el maquinista Sr. Hernández y el fogonero Pastor, no mejoran.

El estado de este último es tan desesperado, que se teme por su vida.

Declaraciones de un Ministro

Madrid 8, 10'55. Número 84.

Dicen de París que el Ministro de la Guerra ha sido interrogado por varios periodistas sobre el auxilio que pueda conceder el ejército a los obreros.

El Ministro de la Guerra contestó que públicamente se sabía que el ejército estaba y estaría siempre unido a la nación...

La firma de Estado

Madrid 8 13'18. Núm. 54.

El Duque de Almodóvar ha estado hoy en Palacio despachando con Su Majestad.

Fuso el Ministro de Estado a la regia firma, un decreto jubilando al señor Carpigua...

También llevó a la firma de la Regente una carta real en contestación a la recibida del Rey de Italia...

Manifestación ruidosa

Madrid 8, 10'35. Núm. 32.

Telegramas recibidos de Montpellier dan cuenta de lo ocurrido ayer en aquella capital con motivo del descanso dominical.

Algunos almacenes de aquella localidad se cerraron por la festividad del día, negándose otros dueños a cerrar los suyos.

Los empleados de los almacenes armados promovieron una ruidosa manifestación, apedreando las tiendas que no estaban cerradas.

La policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para disolver a los manifestantes.

Firma de Gracia y Justicia. - Vistas

Madrid 8, 18'55. Número 56.

Con objeto de despachar con la Reina Regente, ha estado hoy en Palacio el Ministro de Gracia y Justicia.

El Marqués de Teverga sólo puso a la firma de la Regente varios indultos de penas leves.

Ha estado en Palacio para ofrecer sus respetos a Su Majestad el exministro de Instrucción pública Sr. García Alix.

También visitó a Su Majestad el capitán general de Valencia, señor Pando, quien dió las gracias a la Reina por la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo.

La llegada de Bargés

Madrid 8, 15'15. Número 67.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha llegado a aquella capital el general Bargés nuevo capitán general de Cataluña.

En las calles había numeroso gentío. Las tropas de la guarnición formaron en la carrera.

Muchas bandas de música escalonadas en las calles tocaron la Marcha Real.

Hubo mucho orden y no ocurrió ningún incidente digno de notarse. Después del desfile hubo recepción en la capitania.

En Novelda

Madrid 8, 15'45. Núm. 87.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de gobernador de Alicante...

También se celebró un meeting y después una manifestación liberal organizada por los elementos democráticos de la localidad...

mas vacaciones, dándoles la norma en que deben informarse esas modestas asambleas.

Plausible es esa disposición legal, secundada por el celo del inspector de esta provincia.

OBRA NUEVA EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

La función que estaba anunciada para ayer en el teatro del Liceo, se tuvo que suspender por el mal tiempo...

Señor Alcalde: Los vecinos de algunas calles céntricas, pero estrechas, se nos quejan del abuso de los organillos que sientan allí sus reales por mañana y por tarde.

Debido a las tormentas que han descargado estos días en esta provincia, ayer comenzó el arroyo del Zurquen a crecer de tal manera...

Algunos corderos pasaron arrastrados por la corriente. También han perecido ahogadas reses que hallaban pastando en un prado en las inmediaciones de Aldeatejada.

LO DE LA ESTAFA DEL BANCO

Esta madrugada llegó procedente de Ciudad Rodrigo el señor Sánchez Arjona con el objeto de visitar en la cárcel, donde ingresó ayer, a D. Alejo Hernández.

También ha conferenciado con el director interino del Banco el señor Arjona.

Este señor en la entrevista que ha tenido hoy con el gobernador civil, Sr. Zorrilla, le manifestó su agradecimiento por sus activas y felices gestiones para lograr la detención del autor.

También fué objeto de elogios los buenos servicios que viene prestando el inspector primero de vigilancia, D. Florencio Franco...

También se ha mostrado muy agradecido D. Alejo Hernández con el inspector, Sr. Franco, que impidió el propósito del Gobernador de Segovia...

En la estación de Segovia, parece ser que manifestó el D. Alejo, al ser detenido, que podía responder de la cantidad que se le imputaba había estafado, pues poseía hasta 80.000 pesetas en fincas y metálico.

Hoy han llegado dos letras que representan una respetable cantidad que tenía que satisfacer el D. Alejo.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Pruebas de torpedos Madrid 8, 15'45. Núm. 68.

Telegrafían del Ferrol que en la bahía de aquel puerto se han practicado pruebas de torpedos.

Las pruebas que habrán de efectuarse serán muy importantes. A presenciarias acudieron todas las autoridades de la población y los comandantes de los buques surtos en el puerto.

También acudió numerosísimo gentío. Una de las pruebas que se hicieron, fué la de dar fuego a un torpedo que contenía doscientos treinta kilogramos de algodón-pólvora.

La explosión del torpedo fué verdaderamente imponente. También se hicieron otros muchos experimentos con gran éxito.

Los jefes de la marina encargados de llevarlas a efecto, han recibido gran número de felicitaciones.

Los heridos de Cádiz

Madrid 8, 14'15. Núm. 48.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial del Ca...

llamemos la atención de las autoridades sobre este punto. Quedan complacidos.

Ha experimentado grande crecida el río Tormes con motivo de las frecuentes tormentas que han descargado en la provincia.

En el pueblo de Berrocal de Huebra ha sido encontrado un cuadro de gran valor, representando la Virgen de Valdegimena.

El Ayuntamiento de Cilleros de la Bastida ha solicitado el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en la tormenta del día 5 de Junio pasado.

Ayer estuvo a punto de ocurrir una desgracia en Cantalpiño. Hallándose un niño de un vecino de dicho pueblo en un huerto, y acercándose a un pozo, intentó beber agua...

En la noche del jueves pasado, 4 del actual, fué robada del prado de Cantalpiño una yegua con una cría, propiedad del vecino de dicho pueblo Antonio Jinetos.

La yegua en cuestión fué comprada hace 20 días, costándole 3.200 reales, que, con la cría, se valúa hoy en 1.000 pesetas.

En la tormenta de anoche cayó una chispa eléctrica en el pararrayos de la Audiencia provincial.

Entre el público poco numeroso que había en la plaza Mayor fué grande el pánico.

Ayer se cantó en la iglesia de la Magdalena en la novena de la Virgen del Carmen una preciosa letanía composición del notable músico el Padre Ricardo de Santa Teresa.

En ella cantó también en el coro el bajo solmantino Casto Jiménez.

D. Domingo Revuelta Aparicio ha sido nombrado para la escuela completa de niños de Gavilanes, en la provincia de Avila, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Catedral de esta ciudad el beneficiado de Oviedo D. José Fernández Campón.

Durante la pasada noche se ha intentado cometer un robo en la rejería de D. Pedro Juanes, en la calle de la Rúa.

Al llegar esta mañana a abrir el establecimiento notó que se hallaba fracturada la puerta de la calle.

No se ha podido averiguar hasta la fecha, quienes hayan sido los autores del hecho.

Anoche fueron detenidos tres sujetos habitantes en el barrio de San Vicente por estar cortando madera de los árboles.

Faltaron también al respeto al sereno que los denunció.

Ha comunicado la guardia civil que en el pueblo de la Vidola se ha cometido un robo.

Los autores fueron puestos a disposición del juzgado.

Ante el juzgado municipal de Fuentesvieja de Salvatierra, ha sido denunciado un hombre, vecino de dicha localidad, por tener pastando gran número de cabezas de ganado lanar en la dehesa boyal de dicho pueblo.

Hoy han estado largo rato conferenciando con el gobernador civil el señor Sánchez Arjona, D. Victoriano Angoso, D. Sandalio Esteban y don Enrique Esteban, respecto al asunto de la estafa al Banco.

A las dos y media de esta madrugada sorprendió el cabo de serenos Plácido Requejo, a un sereno municipal que ejercía daramiendo su vigilancia.

El Sr. Inspector de esta provincia ha hecho un llamamiento a los maestros de los pueblos cabeza de partido judicial de la misma, con el fin de que se organicen y verifiquen conferencias entre los compañeros de su respectivo distrito, durante las próxi...

ayer, tres zulus, que sin duda no tenían cosa mejor que hacer, se entretenían en arrancar las cortezas de los árboles del Campo de San Francisco; fueron llamados al orden por el sereno de la demarcación.

Los cafres se rebelaron contra él, viéndose el sereno precisado a pedir auxilio a otros compañeros para reducirles a la obediencia.

Dice El Adelanto: «Habiendo llegado a nuestro conocimiento que algunas personas han señalado como autores del artículo que, firmado por «Un clérigo de esta ciudad», se publicó en El Adelanto, a diferentes sacerdotes, creemos deber nuestro manifestar que aquella firma era un pseudónimo que empleó una persona que no pertenece al clero.

Además, nos importa hacer constar que este periódico, siempre respetuoso con el Prelado, es también ajeno a dicho escrito.»

Parece que el Director general de ferrocarriles tiene en estudio un proyecto que consiste en expender billetes por número determinado de kilómetros de recorrido, pudiendo el viajero dirigirse a cualquier punto y en todos los trenes hasta llenar el número de kilómetros pagado.

En la tormenta que descargó ayer sobre esta ciudad cayeron algunas chispas eléctricas.

Dos parece que descargaron en las inmediaciones del puente del Pradillo, cerca de la fábrica del Sr. Mirat.

Otra en el pararrayos de la Catedral y otra en la calle de Oliva.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un sujeto vecino de esta ciudad, de oficio barrendero, de dos heridas en un brazo y cara, producidas con una navaja.

Anoche intentó herir un hombre en un establecimiento de bebidas al sereno del Corriño y varias personas que trataron de detenerlo.

Fuó denunciado al Sr. Alcalde.

Ha salido para el vecino reino de Portugal, acompañado de su señora, el conocido dentista de esta ciudad don Juan Leon Arias.

Anoche rieron en la calle de la Estafeta dos mozaletas que salieron desafiados de un baile que se estaba celebrando en la calle de Libreros, que por cierto no estaba autorizado, según nuestras noticias.

Gracias a la oportuna intervención del cabo de serenos, Plácido Requejo, no hubo que lamentar una desgracia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de hurto. Procesado, Romualdo Pérez Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Domínguez, y procurador, Sr. López.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Alba por el delito de hurto. Procesada, Teresa Gabriel. Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Cimas, y procurador, Sr. Blanco.

Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de hurto. Procesado, Manuel Sánchez Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Martín, y procurador, Sr. Merino.

El Alcalde de Béjar ha publicado una circular prohibiendo la toma de aguas en el río Cuerpo de Hombre.

En el pueblo de Sobradillo se halla vacante la plaza de Secretario municipal.

Ayer, primer día de novena a la Virgen del Carmen, se vieron todos los templos de esta ciudad, donde se hace e inovenario, con gran número de fieles haciendo el ejercicio piadoso.

En poder del vecino del pueblo de los Santos D. Francisco Sánchez, se hallan depositadas tres reses sin dueño conocido.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Trigo candeal (panera), a 41 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 43. Id. rubión, a 42. Id. barbilla, a 39. Centeno, a 30. Cebada, a 25. Algarrobas, a 27. Tendencia sostenida.

Dice El Adelanto:

«Algunos vecinos de la calle del Pozo Amarillo nos dicen que en la misma viven personas cuya conducta es bastante censurable, y nos ruegan

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON. FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.
PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS. DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—77

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

GRANDES ALMACENES DE VINO

TRIFONA DUQUE

ESTACION, 23.—VITORIA

VINOS DEL AÑO			
	Cántara	Pesetas	Botella
Rioja baratísimo...	4	50	25
Id. de Haro...	5	50	25
Navarro de familia...	6	50	30
Aragón...	6	50	30
Clarete de Cuzcurrita...	6	50	30

VINOS VIEJOS			
	Cántara	Pesetas	Botella
Gran Rioja Ripal...	10	50	50
Estilo Burdeos...	10	50	50
Bodega Medoc...	10	50	50
Rioja Pícolo...	10	50	50
Clarete exclusivo sin igual...	10	50	50
Clarete Estefani...	10	50	50
Valdepeñas...	10	50	50
Rioja selecto...	10	50	50

Barricas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mndela y Franco.
NOTA. Por cada vagón gran rebaja de precios.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, orea, deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones, se anuncian como composados de elementos eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para las reumáticas. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milimetros y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos están acostumbrados a ser tratados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

INO MÁS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 8, principal, Caball, Valencia.

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris

En todas las buenas Farmacias de España.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina á las 8'36.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,46
Tren núm. 8 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 21.—Miato
Circula los martes y sábados
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina á las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'48.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 16'5.
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'35.
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'80.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 4.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDAD EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva á los de provincias)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedras) arenillas, Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sueño con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 4.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la Cataforesis del estómago el lugar primero, por ser el más eficaz y seguro de todos los procedimientos que se conocen para la curación de las enfermedades que afectan al estómago. Este procedimiento, que se llama Cataforesis del estómago, consiste en aplicar al estómago una corriente eléctrica débil, que produce una acción química sobre los tejidos, que destruye los elementos nocivos y reemplaza los que faltan. Este procedimiento es el más eficaz y seguro de todos los que se conocen para la curación de las enfermedades que afectan al estómago. Este procedimiento es el más eficaz y seguro de todos los que se conocen para la curación de las enfermedades que afectan al estómago.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una biblioteca con título de la Universidad de Bolonia, revalidada en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A esas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que dispone este Consultorio, que se sitúan en la Plaza de San Juan, número 10, en el centro de la ciudad. Entre sus especialidades figuran: Cirugía, Medicina, Ginecología, Pediatría, etc. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, faros eléctricos, frías, calientes, ultravioleta, etc. En el estómago se aplican las corrientes débil y fuerte, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico. En el Hirsó-estómago se aplican las corrientes débil y fuerte, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico. En el Hirsó-estómago se aplican las corrientes débil y fuerte, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico. En el Hirsó-estómago se aplican las corrientes débil y fuerte, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico.

Dr. J. M. REYMUENDO, Director. Calle de San Juan, 10, Madrid.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecidos en la calle de Tudescos, número 86

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA,"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50

